# l Premios Humanización de la Asistencia Sanitaria





## Humanización es...



"Entendemos la Humanización de la Asistencia Sanitaria y Sociosanitaria como un proceso en el que se despliegan un conjunto de valores y actuaciones orientados a conseguir una atención centrada en la persona, basada fundamentalmente en el respeto, la escucha activa, la participación y la empatía, con un enfoque integral que tenga en cuenta, además, la importancia y el cuidado de las/los profesionales".







### Bases

### (Pendiente de publicar formulario en la intranet)

- Ser personal Licenciado, Graduado, Diplomado, Personal Sanitario Técnico y/o Personal de Gestión y Servicios que desarrolle su labor diaria en el ámbito de la Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina.
- 2. El trabajo presentado deberá ser original y adaptarse a una de las modalidades contempladas en el programa de la IV Jornada de Humanización de la asistencia sanitaria de la GAI de Talavera que se celebrará en el mes de octubre/noviembre (aún por determinar):
  - a) Proyecto Humanización
  - b) Protocolo, procedimiento o plan relacionado con la Humanización de la Asistencia Sanitaria.
  - c) Iniciativa de Humanización







3. El envío se realizará a través del formulario que se publicará en la intranet . Se adjuntará un PDF en vertical (medidas 52 x 86 cm) especificando la siguiente información:

Título del trabajo, datos personales del/a autor/a principal (nombre completo, DNI, email y teléfono), datos personales del resto de autores/as (nombre completo, DNI, email y teléfono), Servicio, Unidad, Centro de Salud o Consultorio al que pertenecen y temática entre las 5 líneas estratégicas del Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria de Castilla La Mancha Horizonte XXV:







# Vectores de desarrollo (líneas estratégicas)







### Línea de acción 1.1

Modelo de Participación en Salud de Castilla-La Mancha (MPS-CLM).

### Línea de acción 1.2

Gestión Institucional de Colaboración con Asociaciones de Pacientes y Familiares y otras instituciones sociales.

#### Línea de acción 1.3

Pacientes: Personas activas y empoderadas.

#### Línea de acción 1.4

Seguimiento y valoración de la experiencia de pacientes.

### 1. Participación e implicación de la sociedad.

Fomentar y trabajar por la participación implica que organizaciones sanitarias y pacientes generen lazos de confianza, transparencia y compromiso.





### Línea de acción 2.1

Estructura y liderazgo para impregnar la cultura de humanización en la organización.

#### Línea de acción 2.2

Concienciación social de la Humanización de la Asistencia Sanitaria.

### Línea de acción 2.3

Plan de formación y desarrollo de profesionales.

### Línea de acción 2.4

Promoción de la formación en Humanización en la Universidad y en la Formación Profesional.

### 2. Estructura y cultura de Humanización

Una cultura de humanización será fuerte y sostenible cuando nuestros valores y comportamientos sean coherentes. De otra forma, nos quedaremos en la implantación de medidas meramente cosméticas.





Línea de acción 3.1

Reconocimiento profesional.

Línea de acción 3.2

Apoyo, desarrollo y protección.

### 3. Cuidado y bienestar de los profesionales

Una adecuada experiencia del empleado/a es la base para una adecuada experiencia del usuario/a de la sanidad. No hay sanidad humanizada sin que las y los profesionales de la salud perciban un trato humano en su entorno de trabajo.





Línea de acción 4.1

Espacios amables y cómodos.

Línea de acción 4.2

Señalización de espacios y mejora de accesos.

Línea de acción 4.3

Elementos de apoyo al bienestar.

Línea de acción 4.4

Transporte sanitario y acceso a los dispositivos asistenciales.

### 4. Espacios físicos y confort

Espacios acogedores y accesibles y la consecución de la comodidad de pacientes y profesionales para proporcionar bienestar físico y emocional.





### Línea de acción 5.1

Atención a personas especialmente protegidas.

### Línea de acción 5.2

Mejora integral de servicios centrados en la persona.

### Línea de acción 5.3

Buenas prácticas en atención centrada en la persona en los servicios sanitarios.

### Línea de acción 5.4

Procesos y protocolos transversales bajo el prisma de la humanización.

### Línea de acción 5.5

Herramientas para facilitar la accesibilidad y la interacción con el sistema público de salud.

#### Línea de acción 5.6

Procesos administrativos y de gestión mas ágiles y comprensibles.

### 5. Procesos Atención integral enfocada en las personas

Cuando situamos a las personas en su totalidad en el foco de nuestro pensamiento y nuestra acción, surgen oportunidades para mejorar la asistencia sanitaria.

# 4. Normas de presentación:

El trabajo, deberá ser una iniciativa, proyecto o protocolo de Humanización, realizado sobre alguna de las diferentes líneas del **Plan de Humanización de Castilla-La Mancha descritas en el apartado 3**. Así mismo, contendrá los siguientes apartados:

- **Título:** Sera de un máximo 15 palabras
- Introducción: Exposición de los antecedentes del tema a tratar, relevancia del mismo, referencias actualizadas...
- Objetivos: Enunciando las hipótesis y/o objetivos del proyecto, justificando su interés.
- Metodología: Deber ser clara y concisa, explicitando las fuentes de información, método de selección, tipo de trabajo...
- Intervenciones: Descripción de las actividades de valoración, preparación de material, preparación del paciente, puesta en marcha, precauciones de dicho proyecto, iniciativa o procedimiento.
- Conclusiones: Se exponen los logros del proyecto y las ideas más relevantes del proyecto.
- Bibliografía: Máximo insertar 5 referencias. Estilo Vancouver. Se podrán incluir gráficos, figuras, tablas...

- Cada autor podrá figurar en un máximo de 3 trabajos diferentes.
- Los autores deberán estar inscritos/as y asistir obligatoriamente a la IV Jornada de Humanización de la GAI de Talavera y como máximo 6 autores por proyecto o iniciativa presentada. La inscripción se formalizara a través de SOFOS. (pendiente de publicar fecha)
- La fecha límite para el envío de proyectos o iniciativas será el 15 de septiembre de 2023 a las 24.00 h
- Cerrado el plazo de presentación de trabajos y tras su revisión por el Comité Científico, se remitirá a la dirección de correo electrónico indicado por el autor principal un email anunciando la aceptación o rechazo del proyecto. Esta decisión será inapelable y no permitirá modificaciones posteriores del proyecto enviado.
- Los miembros del Comité Científico de la Jornada valorarán los proyectos presentados en base a los siguientes criterios:
  - Interés y relevancia del contenido
  - Relación con las Líneas del Plan de Humanización
  - Originalidad
  - Presentación y estructura del trabajo.

- Del total de trabajos recibidos, el Comité Científico realizará la selección de 8 proyectos en base a los anteriores criterios, los cuáles se expondrán en las dos mesas redondas contempladas en el programa de la Jornada. La comunicación de estos proyectos o iniciativas tendrá una duración máxima de 12 minutos.
- Se expondrán con una breve presentación Power Point, que será enviada previamente al día de la Jornada, siguiendo las indicaciones que se remitirán tras la aceptación del proyecto.
- La GAI de Talavera de la Reina quedará autorizada a divulgar los proyectos/iniciativas presentadas en la Jornada a través de los medios que considere oportunos.
- La participación en la convocatoria de esta Jornada significara la aceptación de todas sus bases.
- El resto de trabajos se expondrán en formato digital en pantallas instaladas en el hall del salón de actos del Hospital de Talavera.

# Acceso al Pla de Humanización de Castilla-La Mancha Horizonte XXV



https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/pdf/20230314/plan\_de\_humanizacion\_asistencia\_sa\_nitaria\_horizonte\_25\_clm\_def\_interactivo\_v4.pptx\_.pdf





